



EL PILAR EN GERONA

Año I

Gerona, 2 de Diciembre de 1944

Núm. 12

Invoquemos a María Inmaculada

Ante los pavorosos problemas que plantea la situación actual del mundo, ante la inquietud que inspiran continuamente los acontecimientos, ante la intranquilidad y continuo sobresalto en que vive la pobre humanidad, víctima de tantas desventuras, ante la esterilidad e ineficacia de los recursos humanos para pacificar los espíritus y asegurar el reposo y bienestar de los pueblos, es altamente consolador para el cristiano el recuerdo y la consideración del misterio de la Concepción Inmaculada de María. Para dar alientos a nuestro corazón, y prestar esperanza y fortaleza al espíritu cristiano, nada más eficaz que la consideración piadosa de la victoria de María sobre el príncipe de las tinieblas. Saludemos pues a María Inmaculada, y al congratularnos con ella, y felicitarla por su triunfo, pidámosle haga una vez más ostentación de su poder, aplastando la cabeza de la serpiente infernal. Pidámosle sobre todo, que ante los peligros que conmueven al mundo y amenazan a la Iglesia, sepamos nosotros mantenernos firmes e inmovibles en la fe de nuestro Redentor, cuya doctrina responde a todas las necesidades y resuelve todos los problemas planteados por la inquietud insaciable del espíritu humano.

JOSÉ COSTA, Lectoral

Significado del 8 de Diciembre

«La Inmaculada Concepción»

por Luis Batlle Prats

Con la festividad de la Inmaculada Concepción de la Sma. Virgen María cierra el año las fiestas marianas siendo de todas ellas la más gloriosa.

Su significación es clarísima y terminante.

María no tuvo parte alguna en el pecado del primer hombre y por consiguiente no contrajo la mancha del pecado original, de aquí su Concepción inmaculada desde el primer instante de su ser que los ángeles festejaron en el cielo.

Singular privilegio que es motivo de devoción desde los tiempos más remotos en todo el mundo y especialmente en España, donde tuvo su concreción en las Cortes de Madrid del año 1760, en que con autorización de S. S. Clemente XIII, proclamaron a la Virgen Santísima, bajo el título de la Inmaculada Concepción Patrona de España y sus Indias.

Aunque no había sido definido como dogma, lo era tácitamente, santos, doctores y exégetas por tal lo tenían y con ellos la inmensa multitud de los fieles, pero hubo de venir un día, día memorable en la historia de la Iglesia y este fué el 8 de diciembre de 1854 en que el supremo pastor de la Iglesia y juez infalible de la fe, el Papa Pío IX, declaró, pronunció y definió como dogma la Inmaculada Concepción, en triple triunfo de la fe, de María y de sus hijos.

Hemos dicho de la devoción de España, pero en ella ocupa lugar destacadísimo nuestra ciudad, veámosla en la vigilia de la fiesta y nuestro corazón saltará de gozo cuando con el repique de campanas se encienden por todas las calles sus tradicio-



Cliche Amich

nales *lluminaries*. En el día de la fiesta la catedral viste sus mejores galas con un solemnísimo oficio de pontifical, y al contemplar la Corporación Municipal, en su puesto del presbiterio, habremos de convenir que la devoción y culto a la Inmaculada es tradición arraigada y consubstancial con Gerona. Después, la preciosa Imagen, testimonio de la devoción de nuestro venerable Prelado, con el homenaje de autoridades y pueblo es paseada triunfalmente por las calles y en dicha procesión tienen su puesto de honor todas las congregaciones que se honran

con el patrocinio de María. Prepárate ya, querido lector, para que los Caballeros del Pilar acompañen todos a la Virgen Inmaculada en fervoroso obsequio de filial amor y piedad.

En la conmemoración de este año, Virgen Inmaculada, que mereciste tan singular privilegio del Creador, haz que seamos imitadores de tus excelsas virtudes, protégenos siempre, defiéndenos en las adversidades y alcánzanos, Madre amantísima y Reina de la Paz, en estos días calamitosos por que pasa la Humanidad, la paz duradera con que cantar y ensalzar tu gloria.

EL CIENTO POR UNO

Las múltiples advocaciones del culto mariano ofrecen sus características particulares en forma variadísima y con accidentes propios no sólo del aspecto venerado, sino también de lugares y pueblos. Si hubiésemos de señalar la característica de la devoción aragonesa al Pilar de Zaragoza, no la sabríamos hallar más propia e inconfundible que en su humanización y enraicamiento dentro del alma de aquel pueblo. Esta profunda humanidad, que hace del amor a la «Pilarica» no ya sola y precisamente un culto religioso, sino una afección personal que influencia y matiza a todas las restantes, sufre por ello mismo esas desviaciones tan frecuentemente observadas en casos análogos y no decimos iguales porque no los conocemos. No es raro hallar en hijos de la región aragonesa expresiones de entusiasmo por su «Pilarica», en términos que excediendo de la profanidad tocan en irrespetuosos y llegan en ocasiones, como la que han evocado estas líneas, a una paradójica impiedad. Este fenómeno, francamente censurable, tiene sin embargo su origen en la honda compenetración a que aludo y de la que no resultan exceptuadas personas no ya de una buena formación religiosa, sino aún, a veces, de una verdadera fe cristiana.

Me ha sugerido estas observaciones el recuerdo de un escritor cuyo nombre—más olvidado de lo que literariamente mereciera—no hace al caso, que, en colaboración a un periódico madrileño de matiz izquierdista, y refiriéndose a ese aspecto de su personal *aragonesismo*, dijo que «sus hijos creerían o no en Dios, pero en la Virgen del Pilar tendrían que creer». Los hechos vinieron a demostrar, sin embargo, como el sentimiento religioso manifestado en tan disparatada forma era más hondo y fuerte que la impiedad revelada en la frase. Enfermo, no mucho más tarde, de gravedad, no se limitó a recibir como buen cristiano todos los santos sacramentos, sino que reaccionando, al reanudar sus tareas después de restablecido, contra quienes, seguramente, le censuraron por tan laudable manifestación de su fe, escribió con valentía y sinceridad admirables «que la incredulidad podía parecer buena al hombre en estado de salud, pero no al enfrentarse con la muerte y la eternidad». Traslado estos conceptos, exactísimos sin responder de la materialidad de las palabras. Ignoro las circunstancias en que falleciera, pocos años después, el escritor, pero tengo la convicción absoluta de que la Virgen no habría dejado sin su misericordiosa recompensa la fe profunda que tan firme y subsistente, por encima de desviaciones, se había manifestado en aquel corazón de un hombre agitado por las turbulencias de su época y los ambientes exóticos de lejanos países.

Este es un caso nada más. ¡Cuántos otros, desconocidos, en que el sentimiento religioso, traducido principalmente en las devociones marianas e impreso por suave influjo del hogar en el corazón del niño, habrá redimido toda una vida, alcanzando de la misericordia de Dios aquel «ciento por uno y después la gloria eterna» que en el Evangelio se ofrece a quienes le sirven!

Y dichosos los pueblos que poseen y conservan, fundidas en su propia naturaleza, la tradición de esas devociones.

JUAN VIÑAS COMAS

Con ocasión de una charla de F. García Sanchíz dada en Zaragoza el pasado 6 de octubre sobre el tema «La Plaza de las Catedrales y su significación espiritual en el ámbito nacional» lanzó una iniciativa de verdadera trascendencia, entre otras cosas, dijo: «el Nuncio de Su Santidad le había indicado la posibilidad de que el próximo Congreso Eucarístico se celebrase en España. García Sanchíz opinó que esta Plaza de las Catedrales sería un magnífico escenario para el Congreso.»

Excusamos decir como EL PILAR EN GERONA se adhiere cordialmente a esta iniciativa.

Ecos del Pilar

Destacamos de la prensa de Barcelona, correspondiente a

la fiesta de nuestra Patrona, que en la Parroquia de la Concepción de dicha ciudad, el Sr. Obispo, Excmo. y Rdmo. Dr. D. Gregorio Modrego, bendijo con toda solemnidad el nuevo altar dedicado a la Virgen del Pilar celebrando a continuación misa y comunión general.

Nos satisface vivamente esta noticia que dice cuan grande es el celo que despliegan la Corte de Honor y Caballeros de Nuestra Señora del Pilar de la vecina capital.

Congregación de Damas de la Corte de Honor.

Por el Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo ha sido nombrada Secretaria de dicha Congregación D.^a Pilar Pagés. Vda. Tenllado, por dimisión de la que hasta la fecha la desempeñaba. En la Junta celebrada el mes de octubre se acordó aceptar dicha renuncia y proponer a S. E. Rvdma. el nombramiento de la nueva Secretaria.

Enhorabuena.

Damas de la Corte de Honor

En la adjudicación de premios han resultado agraciados los números siguientes:

9.017

con la imagen de la Virgen del Pilar,

2.068

con la pulsera-reloj, y

0.454

con el bolso de piel.

Actos de la Asociación para este mes

Día 12.—A las ocho de la mañana, en la Capilla del Pilar de la Iglesia de Ntra. Sra. del Carmen, Misa de Comunión general, reglamentaria mensual para las Damas de la Corte de Honor.

Día 17.—A las ocho de la mañana; en la Mayor de San Félix, Misa de Comunión general, reglamentaria mensual para los Caballeros.

Procesión de la Inmaculada

DIA 8.—Dios mediante, la Congregación de Caballeros asistirá con su bandera a la procesión de la Inmaculada Virgen María que se celebrará el día 8, saliendo de la Catedral. Se invita encarecidamente a todos los Caballeros Congregantes para que asistan a la misma con la medalla y sin cera.

Punto de reunión: Capilla del baptisterio de la Catedral a las 11'45 horas